

Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

Nº 025 -2021-OEA-HONADOMANI-SB



Resolución Administrativa

Lima. 14 de Janio

de 2021

VISTO:

El Expediente Nº 04404-21; y

-81

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.1 del artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 082-2019-EF, señala en; Formulación del Plan Anual de Contrataciones: "Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones";

Que, el numeral 6.2 del artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF y sus modificatorias, establece que: "Luego de aprobado, el Plan anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones", asimismo el numeral 41.1 del artículo 41°, señala que: "Para convocar un procedimiento de selección, este corresponde estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, contar con el expediente de contratación aprobado, haber designado al comité de selección cuando corresponda, y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el Reglamento";

Que, la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", tiene como finalidad: uniformizar criterios para la planificación de las contrataciones de bienes, servicios y obras en el Plan Anual de Contrataciones, bajo el enfoque de gestión por resultados que permita el cumplimiento de los fines públicos; asimismo, estando a lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la antes indicada directiva: donde señala que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones"; en el numeral 7.6.2 se establece que: "Toda modificación al PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE";

Que, médiante Resolución Directoral Nº 004-2021-DG-HONADOMANI-SB, de fecha 20 de enero de 2021, se aprobó el "Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2021", el cual puede ser modificado a través de las Resoluciones correspondientes, para incluir y/o excluir procedimientos de selección;



Que, con Nota Informativa N° 204-2021-DP-HONADOMANI-SB, de fecha 06 de abril de 2021, la Jefa del Departamento de Pediatría remitió al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Nota Informativa N° 124.JEP-DE-HONADOMANI-SB-2021, en la cual la Jefa del Servicio de Enfermería Pediátrica, reitera la solicitud del Servicio de Mantenimiento correctivo para ventilador mecánico;

Que, mediante Memo N° 146 OF.SG Y MANTTO-HONADOMANI-SB-2021 de fecha 14 de abril de 2021, el Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento remitió a la Jefa del Servicio de Medicina Pediátrica, los Términos de Referencia para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ";

Que, con Informe Nº 122-EA-OL Nº 40-PROCESOS.HONADOMANI-SB-2021, de fecha 10 de mayo de 2021, la Jefa del Equipo de Adquisiciones informa a la Jefa de la Oficina de Logística, sobre la indagación de mercado para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ", determinando que el valor estimado para el mencionado servicio asciende a la suma de S/ 70,000.00 (Setenta mil con 00/100 soles);

Que, a través de la Nota Informativa N° 456.OEPE.HONADOMANI.SB.21, de fecha 21 de mayo de 2021, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, remite al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Nota Informativa N° 331.UP.HONADOMANI.SB.21, en la cual el Coordinador del Equipo de Presupuesto, otorgó la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000001307, por el monto de S/ 70,000.00 (Setenta inili con 00/100 soles) para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR OLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ", con cargo a afectar los recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 00 – Recursos Ordinarios (RO), con Clasificador de Gastos 23.24.71, Meta SIAF N° 0098;

Que, mediante Proveído N° 010-2021-OEA-HONADOMANI.SB, de fecha 25 de mayo de 2021, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración hace suyo en todos sus extremos la Nota Informativa N° 804-2021.OL-N° 098-EA-PROCESOS-HONADOMANI-SB, en la cual solicitó a la Oficina de Asesoría Jurídica la proyección de la Resolución de Inclusión al PAC 2021 del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ";

Que, ante las actuales circunstancias y teniendo en cuenta que los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades; y son emitidos por el órgano competente siendo su objeto física y jurídicamente posible, conforme se desprende del numeral 7.1 del artículo 7º del Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé;

Con la visación del Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Jefa de la Oficina de Logística del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", y;

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, de las facultades y atribuciones conferidas al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Directoral N° 056-2021-DG-HONADOMANI-SB y el artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 884-2003 -SA/DM;

Young Young Saray Cardenas





ERÚ Ministerio Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"



Resolución Administrativa

Lima, 14 de Junio

de 2021



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2021, para Incluir el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ", ascendente a la suma de S/ 70,000.00 (Setenta mil con 00/100 soles) conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Oficina de Logística la publicación de la presente Resolución en el SEACE.

<u>Artículo Tercero.- Encargar</u> a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución a través del portal de la Institución, en la Dirección Electrónica <u>www.sanbartolome.gob.pe.</u>



Registrese, Comuniquese y Publiquese

Econ. MARCOS LIMO GAMARRA
Director Ejacutivo
Oncina Ejacutiva de Administración

MGLG/AWDF/YMGC/JOVO/wraf

- OEPE
- OL
- OA.
- OEI
- Departamento de Pediatría
 Servicio de Enfermería Pediátrica
- Archivo









ANEXO 01: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A INCLUIR

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :		HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME										B) AÑO :		2021
C) SIGLAS :		UNIDAD EJECUTORA: 033					HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME]	E) RUC :		20137729751	
	encabezado Azul presi													
ANTE- CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENT O	LA	SELECCION	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
_											DEPA	PROV	DIST	
0 - NO	0 - NO	Adjudicación Simplificada	2 - Servicio	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ"	S/70,000.00	Soles	RO - Recursos Ordinarios	JUNIO	0 - Por la Entidad	381 - Sin Modalidad	15	01	01	
	GLAS : IEGO : s cetumnas con ANTE- CEDENTE	GLAS : IEGO : s cotumnas con encabezado Azul presi ANTE- CEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	GLAS : UNIDAD EJECUTORA: MINISTERIO DE SALUI S CCLIminas con encabezado Azul presione CTRL + H para obter ANTE- CEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE PROCEDIMIENTO 0 - NO 0 - NO Adjudicación	GLAS : UNIDAD EJECUTORA: 033 MINISTERIO DE SALUD S CCIumnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener syuda ANTE- CEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE PROCEDIMIENTO OBJETO DE CONTRATACIÓN 0 - NO 0 - NO Adjudicación 2 - Sepicio	GLAS: UNIDAD EJECUTORA: 033 IEGO: MINISTERIO DE SALUD S COLUMNAS CON ENCADEZADO AZUI presione CTRL + H para obtener syuda ANTE- CEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE PROCEDIMIENTO OBJETO DE CONTRATACIÓN DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN	GLAS: UNIDAD EJECUTORA: 033 MINISTERIO DE SALUD S COLUMNAS CON encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda ANTE- CEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE PROCEDIMIENTO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN O - NO Adjudicación 2 - Servicio Simplificada 2 - Servicio MEDICINA PEDIÁTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICO DEL HONADOMANI SAN	GLAS: UNIDAD EJECUTORA: 033 IEGO: MINISTERIO DE SALUD S COLUMNAS CON encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda ANTE- CEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE PROCEDIMIENTO O-NO O-NO Adjudicación Simplificada 2 - Servicio "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN S/70,000.00 Soles	GLAS: UNIDAD EJECUTORA: 033 IEGO: MINISTERIO DE SALUD S COLUMNAS CON encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda ANTE- CEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE PROCEDIMIENTO O - NO O - NO Adjudicación 2 - Servicio Simplificada 2 - Servicio "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICO DEL HONADOMANI SAN S/70,000.00 Soles RO - Recursos Ordinarios	GLAS: UNIDAD EJECUTORA: 033 HOSPITAL NACION IEGO: MINISTERIO DE SALUD SCUTIMAS CON encabezado Azul presione CTRL + H para obtener syuda ANTE- CEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE PROCEDIMIENTO ONO O-NO Adjudicación Simplificada 2 - Servicio "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN S/70,000.00 Soles RO - Recursos Ordinarios Ordinarios Ordinarios JUNIO	GLAS: UNIDAD EJECUTORA: 033 MINISTERIO DE SALUD S COLUMNAS CON encabézado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda ANTE- CEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE DESCRIPCIÓN DEL CONTRATACIÓN DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATACIÓN DE LA CONTRATACIÓN TIPO DE FINANCIAMIENT O PREVISTA DE LA CONVOCATORI A TIPO DE FINANCIAMIENT O SELECCION SELECCION O - NO Adjudicación Simplificada 2 - Servicio MEDICINA PEDIÁTRICO DEL SERVICIO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICO DEL HONADOMANI SAN JUNIO 0 - Por la Entidad	GLAS: UNIDAD EJECUTORA: 033 MINISTERIO DE SALUD SECLIminas con encabezado Azul presione CTRL + H para oblener syuda ANTE- CEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE ONO O-NO Adjudicación Simplificada 2 - Servicio "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN MODALIDAD DE SITURDO DE MONEDA FUENTE DE FINANCIAMIENT O FUENTE DE FINANCIAMIENT O NO PREVISTA DE LA CONVOCATORI A TIPO DE NONOCATORI A TIPO DE NONOCATORI A TIPO DE NONOCATORI A O POP la Entidad 381 - Sin Modalidad	GLAS: UNIDAD EJECUTORA: 033 MINISTERIO DE SALUD SECLIMINAS con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda ANTE- CEDENTE DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE PROCEDIMIENTO O-NO O-NO Adjudicación Simplificada 2 - Servicio Servicio DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MEDICINA PEDIÁTRICO DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN JOUR DEL SERVICIO DE MEDICINA PEDIÁTRICA DE	GLAS: UNIDAD EJECUTORA: 033 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME E) RUC: IEGO: MINISTERIO DE SALUD ANTE- CEDENTE ANTE- CEDENTE PROCEDIMIENTO O-NO O-NO Adjudicación Simplificada 2 - Servicio Servicio DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DE MENTENIMIENTO CORRECTIVO DE MEDICIAN PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN MEDICA DE STROUGO DE MEDICIO DE MEDICIAN PEDIÁTRICA DEL HONADOMANI SAN MODALIDAD DE SELECCIÓN Soles RO-Recursos Ordinarios JUNIO O-Por la Entidad 381 - Sin Modalidad 15 D1	GLAS: UNIDAD EJECUTORA: 033 MINISTERIO DE SALUD MINISTERIO DE SALUD SECULMINAS CON ENCADEZADO AZUI presione CTRL + H para obtener ayuda ANTE- CEDENTE ANTE- CONTRATACIÓN O Adjudicación Simplificada 2 - Servicio SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADOR VOLUMÉTRICO DEL SERVICIO DE MEDICIAN PEDIÁTRICA DEL LIGAR ONTRATACIÓN Soles RO - Recursos Ordinarios JUNIO O - Por la Entidad 381 - Sin Modalidad 15 01 01

MINISTERIO DE SALUD HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

YOLANDA MARÍA GARAY CARDENAS JEFA DE JA OFICINA DE LOGISTICA

NSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
NSTITUTO DE SERVIC